



Capitán de Fragata.  
**Alberto Luis Buelvas Susa**  
Capitán de Puerto de Buenaventura

Ref.: Investigación por siniestro marítimo – “MN ZIM LUANDA” OMI No. 9403229  
Memorial aporta documentos solicitados en auto del 27 de junio de 2024.

---

**Javier Andrés Franco Zárate**, mayor de edad y domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.039.098 de Bogotá, abogado con tarjeta profesional No. 128.588 del C.S. de la J., obrando en condición de apoderado del armador, capitán, tripulación y agente marítimo de la M/N “ZIM LUANDA” me dirijo a su Despacho con el fin de aportar los documentos solicitados por este Despacho en auto del 27 de junio del año en curso, de la siguiente forma:

1. Copia del listado de tripulación (Anexo 1).
2. Copia del libro de órdenes a la máquina (Anexos 2 y 3).
3. Copia de la matrícula de la nave (Anexo 4).
4. Copia de la licencia y pasaporte del Capitán (Anexos 5 y 6).
5. Copia de la licencia y pasaporte del Primer Oficial de Puente (Anexos 7 y 8).
6. Copia de la licencia y pasaporte del Ingeniero de Máquinas (Anexos 9 y 10).
7. Copia del libro de bitácora de puente, de órdenes a la máquina y máquinas desde las 16:00 horas del 25 de junio de 2024 hasta las 19:00 horas del 25 de junio de 2024 (Anexos 11, 12 y 13).
8. Informe de inspección subacuática realizada al exterior del bulbo (Anexo 14).
9. Evidencias de la condición estructural interna del bulbo (Anexo 15).

Adicionalmente, me permito solicitar respetuosamente un plazo adicional para la presentación de los documentos adicionalmente requeridos por si Despacho. La solicitud de prórroga se debe a circunstancias ajenas que han impedido recaudar completamente estos documentos.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Del Señor Capitán de Puerto,

**Javier Andrés Franco Zárate**  
CC. 80.039.098 de Bogotá  
TP. 128.588 del C.S.de la J